



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 68
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de octubre del 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), y los consejeros Dr. Armando Aparicio Rentería, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, reunidos en el salón de Posgrado, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de Sesión ordinaria de fecha catorce de octubre del año en curso, suscrita y enviada por correo electrónico por la Directora y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- 3) Evaluación del Desempeño Docente y Académico del periodo Febrero - Julio 2020;
- 4) Asuntos generales.

La reunión del Consejo Técnico se extendió al 21 de octubre del presente debido al número de académicos por validar. A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. El Consejo Técnico revisó las evidencias y cuestionarios enviados por el personal académico correspondientes al periodo Febrero – Julio 2020, con el fin de realizar la Evaluación de desempeño Académico y Docente para los siguientes académicos: Dr. Juan Alba Landa, Dra. Claudia Alvarez Aquino, Dr. Armando Aparicio Rentería, Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dr. Edison Armando Díaz Álvarez; Dr. Rafael Flores Peredo, Dr. Juan Elio González de la Torre, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Biol. Julia Hernández Villa, Biol. Miguel Armando López Ramírez, Dr. Juan Márquez Ramírez, Dra. Lilia del Carmen Mendizábal Hernández, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez, Dra. Elba Olivia Ramírez García, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dr. Cesar Ruiz Montiel y Dr. Héctor Viveros Viveros. Para el caso de los siguientes académicos: Dra. Celia Cruz López, Dra. Olivia Márquez Fernández y Biol. Juventino García Alvarado, únicamente se realizó la Evaluación por Desempeño Académico ya que sus cargas docentes están en las Facultades de Estadística (Dra. Cruz) y Facultad de Biología (Dra. Márquez y Biol. García).



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 68
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas del día 21 de octubre del presente año. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.

Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Directora

Dr. Armando Aparicio Rentería

Mtro. Héctor Cruz Jiménez

Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez

Dr. Héctor Viveros Viveros